

En Pamplona, en el hostel Alaiz, se reúne el sábado 28 de mayo de 1977 a las 13 horas, la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española de Psicoterapia y Técnicas de Grupo, en el curso de la cual se trataron los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior, en la cual se da cuenta de la modificación del artículo 10 de los Estatutos, referente a la Renovación parcial de la Junta Directiva.

2. Información del Tesorero sobre el estado de cuentas. Se propone el pago de la cuota por orden bancario; de no recibir respuesta, se intentará por giro contra reembolso. Queda aceptada la propuesta por votación unánime.

3. El vocal José Luis Moreno Chaparro, en nombre de la Junta Directiva, propone la sectorización regional de la sociedad, señalando cuatro sectores: 1) (Cataluña, Valencia, Baleares), 2) (Aragón-Navarra), 3) (Andalucía), 4) (Centro), con un coordinador de sector que sería simultáneamente vocal. Queda aprobada la propuesta por unanimidad.

4. Renovación de la Junta Directiva:

Se acepta la propuesta de prolongación por un año de los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, quedando aceptada dicha propuesta.

- Se propone que los vocales sean elegidos como representantes de cada sector, quedando aceptada la propuesta.

Un miembro de la sociedad propone que los vocales regionales sean elegidos en una primera votación por los correspondientes miembros de cada región (quedando aprobada la propuesta) para votarse después por toda la Asamblea General.

- Se propone otra vocalía de información, con varias posibilidades: a) Hoja informativa de actividades profesionales entre los miembros de la Sociedad. b) Creación de una revista de técnicas de grupo (haciendo un estudio previo sobre las posibilidades ofreciéndose para ello César Arroyo, Pablo Falcón). Creación dentro

de dicha revista, de un Consejo de Redacción, en el que hubiese un representante de cada región.

Queda aceptada la segunda posibilidad.

Teniendo en cuenta todas las propuestas, y sometidas a votación, queda constituida la Junta Directiva de la siguiente manera:

Presidente: Pablo Población, Vicepresidente: Juan Palet, Secretaria: Elisa J. Barberá, Vicesecretario: Amador Calafat, Tesorero: Angeles Sarachaga.

1. Vocal por zona de Cataluña, Valencia, Baleares: J. Luis Fábregas.
2. Vocal por zona de Andalucía: Conrado Engelhard
3. Vocal por zona Centro: José Luis Moreno.
4. Vocal por zona Aragón-Navarra: Pedro Muñoz.
5. Vocal coordinador general: Luis Pelayo.
6. Vocal de publicación: Pablo Falcón.
7. Vocal: Eduardo Irache (Barcelona).

5. Se votan como temas para el próximo symposium:

1. Técnicas Psicodramáticas. Su utilización bajo diversos marcos referenciales teóricos, propuesto por Juan Palet, José Luis Moreno, Zoilo Fernández, Pablo Población. Quedando encargado como coordinador de ponencia: Pacho O'Donell (Madrid).
2. Requisitos de formación de los psicoterapeutas de grupo, propuesto por José --imó, José Luis Moreno, Zoilo Fernández. Quedando encargado como coordinador de ponencia: José Guimón (Bilbao).

6. Organización próximo Symposium:

Se ofrece, quedando aceptado por mayoría, José Luis Moreno Chaparro para organizar el VI Symposium, quedando fijado como lugar de celebración Valladolid.

Se propone prolongar la duración del Symposium, a dos días y medio, quedando aceptada la propuesta.

7. Nuevos socios:

Miembros titulares. Quedan admitidos: Belén Doménech López, Julián Basterra Oset, Pedro M--za Cholarro, Cristina Azpilicueta, Conchita Oneca, Blanca García Manzan-r-s, Laura López Valdueza, Carmen Guilles Pijoan, Rosario Aoiz Iriarte, Francisco del Amo Villar, Francisco Rodríguez Insausti, Enrique Pastrana M-sterio, Koldo Totorica, Antonio Villasana, Diego Luna, José Guimón, Pi-i Puertas, Miguel Gutiérrez, Paloma Gascón, Im-- I-aeta, Elisa Kumhardt, Matilde Enríquez, Fernando Marquínez, Eulalia Castelló, Francisco Peñarrubia, José Jiménez, Georgina Botebol, Patricia Markowicz, Walter -upo, Isabel Pérez.

Conrado Engelhardt propone en nombre de la Junta Directiva, a dos auxiliares psiquiátricos como candidatos a miembros titulares, votándose en Asamblea General, que en situaciones análogas se exija a la Junta Directiva un estudio previo, minucioso, sobre cada caso. Quedan por lo tanto como miembros titulares: Francisco Arnau, Antonio Romero.

Miembros correspondientes: Pedro O'Donell, Leonardo Sa-tne.

Sin otros puntos a tratar, se levanta la sesión.

En Pamplona, a 28 de mayo de 1977.

El Presidente

La Secretaria